

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.10.14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

N^{os} 49 y 51.- Exp. N° 151600-015980-14 y Exp. N° 151600-016951-14

- **2 cargos de Ayudante del Depto. Básico de Medicina**
(Nros. 2591 y 2589, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

N° 14.- Exp. N° 070097-001227-14

- **Asistente del Depto. de Anestesiología a desempeñarse en la Unidad Asistencial del Hospital de Paysandú**
(Nro. 298589, esc. G, gdo. 2, 18 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

N° 15.- Exp. N° 070097-001171-14

- **Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria para desempeñarse en la UDA de PNA Santoral**
(Nro. 298591, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)
- **Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria para desempeñarse en la UDA Rural Tacuarembó**
(Nro. 298592, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

N° 16.- Exp. N° 070097-001163-14

- **Asistente de la Clínica Pediátrica "A" a desempeñarse en la UDA PNA del Apex-Cerro**
(Nro. 298593, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

N° 14.- Exp. N° 070097-001227-14

- **Profesor Adjunto del Depto. de Anestesiología a desempeñarse en la Unidad Asistencial del Hospital de Paysandú**
(Nro. 298590, esc. G, gdo. 3, 18 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

N° 50.- Exp. N° 151600-016345-14

- **Profesor Adjunto de la Clínica de Urología**
(Nro. 1737, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
24 de NOVIEMBRE de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas).

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.